

IX CONCURSO FOTOGRÁFICO DE BELENES
DE LA
PARROQUIA SAN JOSEMARÍA (BURGOS)

BASE 1^a: OBJETO

La Parroquia de San Josemaría Escrivá de Burgos convoca un concurso para premiar las mejores fotografías relacionadas con el montaje y exposición de belenes de particulares.

BASE 2^a: DURACIÓN Y ÁMBITO

Entrarán en concurso las fotos recibidas desde el 10 de diciembre de 2020 hasta el 26 de diciembre de 2020, ambos inclusive.

BASE 3^a: MECÁNICA DEL CONCURSO

1. Forma de participación.

Los interesados en participar deberán remitir UNA O DOS FOTOS originales a través del correo electrónico parroquiasanjossemariaburgos@gmail.com acompañadas del nombre y apellidos del autor de la fotografía, domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico.

2. Requisitos a cumplir por las fotografías.

- Las fotografías deben ser originales, no modificadas con ordenador, y su tamaño máximo no debe superar, en ningún caso, los 2MB.
- Los concursantes deberán dar título a las fotos.
- Quedarán fuera de concurso todas aquellas fotografías que pudieran atentar contra el buen gusto o no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.

3. Límites y Autorizaciones.

- Cada autor solo podrá enviar dos fotografías.
- Las fotos se irán publicando en la página web de la Parroquia (<http://parroquiasanjossemariabu.org>) a medida que sean recibidas y valoradas.

4.- Jurado, Selección de los Ganadores y Verificación.

- Composición del Jurado: Estará integrado por tres personas designadas por la Parroquia.
- Selección de ganadores y verificación: El jurado seleccionará, con arreglo a los criterios de originalidad y factura técnica del Belén. El fallo del jurado se comunicará el 26 de diciembre.
- Publicidad de los premiados y entrega de premios. La Parroquia lo notificará a los ganadores, mediante correo electrónico, remitido a la dirección facilitada por los autores de las fotografías o llamada telefónica.

BASE 4^a: DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS

Los concursantes optan a un obsequio por el Belén más valorado, premio que será entregado por el jurado en fecha y hora que se anunciará oportunamente, y difundido en la página web de la Parroquia.